

 Gobernación del Cauca	FORMATO ACTA DE INICIO		Código: F05-01-GJ
			Versión: 02
			Fecha: 13-04-2020
			Página: 1 de 1

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	4095 de 2025		
No. PROCESO	DC-SED-CD-520-2025		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$982.523.969).		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución será hasta el agotamiento del recurso contratado o el vencimiento de los días de operación, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y conforme a los días de atención con estudiantes establecidos en el calendario educativo general y/o el calendario académico indígena para el año 2026 según corresponda, expedido por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.		
CONTRATISTA	RESGUARDO INDÍGENA DE LA PARCIALIDAD DE HUELLAS FABIAN EDUARDO YUNDA ZAPATA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 817003860-5 CC 1.061.430.209	EXPEDIDA EN	Caloto - Cauca
SUPERVISOR	NEIDA LORENA RUIZ LÓPEZ		
NIVEL PROFESIONAL	Profesional Universitario	DESPACHO	Oficina PAE de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.
OBJETO DEL CONTRATO			
<p>EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS, PRIORIZADOS FOCALIZADOS EN LA MATRÍCULA OFICIAL SIMAT DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS UBICADOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS O QUE ATIENDAN POBLACIÓN MAYORITARIAMENTE INDÍGENA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD, LAS CONDICIONES TÉCNICAS, TIPOS Y MODALIDADES DEFINIDOS EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS PAE Y LAS RESOLUCIONES QUE LOS MODIFIQUEN, SUS DOCUMENTOS ANEXOS COMPLEMENTARIOS</p> <p>En Popayán, a los nueve (09) días del mes de enero del 2026, se reunieron: el señor FABIAN EDUARDO YUNDA ZAPATA Representante Legal del RESGUARDO INDÍGENA DE LA PARCIALIDAD DE HUELLAS, por parte del Departamento la doctora NEIDA LORENA RUIZ LÓPEZ, Líder de la Oficina del PAE de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, como Supervisora, con el propósito de elaborar y suscribir la presente Acta de Inicio, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato tales como:</p> <p>Póliza No.: RCE: 40-40-101018893/ Cumplimiento: 40-44-101064897 Fecha de aprobación de póliza: 7 de enero de 2026 Registro Presupuestal No: 135 del 8 de enero de 2026 Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (x).</p> <p>Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:</p>			
FIRMA INTERVENTOR / SUPERVISOR		FIRMA CONTRATISTA	
			